

NORMATIVA

V CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN OPEN ALEVÍN DE INVIERNO

Temporada 2019-2020

1. **FECHAS:** 25-26 de enero de 2020
2. **LUGAR:** León
Piscina: La Palomera (P.25 m. cronometraje electrónico)
3. **CATEGORIA:** ALEVIN
4. **EDADES:** Masculino: 2006-2007 Femenino: 2007-2008
5. **PROGRAMA**

1ª JORNADA –1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 200 Libre masculino	9. 200 Libre femenino	17. 50 Libre masculino	25. 50 Libre femenino
2. 100 Libre femenino	10. 100 Libre masculino	18. 400 Libre femenino	26. 400 Libre masculino
3. 200 Mariposa masculino	11. 200 Mariposa femenino	19. 100 Mariposa masculino	27. 100 Mariposa femenino
4. 100 Braza femenino	12. 200 Braza masculino	20. 100 Espalda femenino	28. 100 Braza masculino
5. 200 Espalda masculino	13. 200 Espalda femenino	21. 100 Espalda masculino	29. 200 Braza femenino
6. 800 Libre femenino	14. 1500 Libre masculino	22. 200 Estilos femenino	30. 200 Estilos masculino
7. 4x200 Libre masculino	15. 4x200 Libre femenino	23. 400 Estilos masculino	31. 400 Estilos femenino
8. 4X100 Estilos femenino	16. 4X100 Estilos masculino	24. 4x100 Libre femenino	32. 4x100 Libre masculino

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Para participar será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club del territorio Nacional.
- 6.2. Para participar será condición indispensable acreditar marca desde el 1 de septiembre de 2018, hasta el 13 de enero de 2020.
- 6.3. Se establecerán unas marcas mínimas de participación para las pruebas de 1500 Libre masculino 2.006, 400 Libre masculino y 400 Estilos masculino 2.006, 800 Libres femenino, 400 Libres femenino y 400 Estilos femenino 2.007.
- 6.4. Los nadadores/as nacidos en los años masculino 2007 y femenino 2008 que quieran participar en la prueba de 400 Estilos, deberán acreditar la marca mínima de participación en la prueba de 200 Estilos.
- 6.5. Los nadadores nacidos en el año masculino 2007 que quieran participar en la prueba de 1.500 Libre masculino deberán acreditar la marca mínima establecida en la prueba de 800 Libre masculino.
- 6.6. Cada club podrá inscribir tres nadadores/as por prueba y edad excepto en las pruebas de 1500 Libre masculino, 400 Libre masculino y 400 Estilos masculino, 800 Libre femenino, 400 Libre femenino y 400 Estilos femenino en las que cada club podrá inscribir a todos/as los nadadores/as que tengan marca mínima de participación.
- 6.7. Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 4 pruebas individuales, con un máximo de dos pruebas individuales en la misma sesión y una prueba de relevos por sesión.
- 6.8. Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos.



7 INSCRIPCIÓN

7.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 14 de enero de 2020 enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN

8.FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj.

9. BAJAS

9.1. Las bajas de los/as nadadores/as inscritos/as deberán ser comunicadas en secretaría de competición entregando las fichas de bajas 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no comunicadas en el plazo establecido.

9.2 Si los/las nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

9.3. Si los/las nadadores/as inscritos/as no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.

10. RELEVOS

10.1. Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos, puntuando únicamente el primero de ellos.

10.2. La composición de los equipos de relevos deberá ser entregada en secretaría de competición presentando la ficha de relevos debidamente cumplimentada, 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

11.PUNTUACIÓN

11.1 La puntuación para las pruebas individuales por edad será de:

19-16-14-13-12-11-10-09-08-07-06-05-04-03-02-01

11.2. La puntuación para las pruebas de relevos será:

38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-08-06-04-02

12. CLASIFICACION

Masculina (2006 – 2007)

Femenina (2007 - 2008)

Conjunta Masculina

Conjunta Masculina (Clubes Castilla y León)

Conjunta Femenina

Conjunta Femenina (Clubes Castilla y León)

Conjunta Total (Masculina + Femenina, Clubes Castilla y León)

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

13.TROFEOS

Medallas a los tres primeros clasificados por prueba y edad.

Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Masculina.

Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Masculina (Clubes de Castilla y León)

Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Femenina

Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Femenina (Clubes de Castilla y León)

Trofeos a los seis primeros equipos clasificados en la clasificación conjunta Total (Clubes de Castilla y León)



14. MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

Marcas mínimas acreditadas entre el 1 de septiembre de 2.018 y el 13 de enero de 2.020.
 Las marcas están referidas en piscina de 25 metros y cronometraje manual

PRUEBA	MASCULINO		FEMENINO	
	2006	2007	2007	2008
400 LIBRE	5:21.00	5:50.00	5:26.00	5:56.50
800 LIBRE			11:30.00	12:25.00
1500 LIBRE	21:25.00	MARCA 800 L 13:00.00		
400 ESTILOS	6:25.00	MARCA 200 ESTILOS 3:11.00	6:19.00	MARCA 200 ESTILOS 3:19.00